

08 DE OCTUBRE 2023

ELEGIDOS INCONDICIONALMENTE PARA SER AMADOS ETERNAMENTE

PASTOR JAVIER DOMÍNGUEZ

RESUMEN DEL SERMÓN

Efesios 1:3-5 Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo. 4 Porque Dios nos escogió en Cristo antes de la fundación del mundo, para que fuéramos santos y sin mancha delante de Él. En amor 5 nos predestinó.

Seguramente cada uno de nosotros ha vivido momentos decisivos a lo largo de la vida. En mi caso personal puedo decir que fue el día que comprendí que mi esposa me aceptaría como su esposo y el día que nacieron mis hijos. Sin embargo, hay algo que supera todo lo anterior: que Dios me haya escogido para salvación desde antes de la creación. El regalo más maravilloso que alguien pueda recibir, por encima de cualquier tesoro o experiencia, es "ser conocido por Cristo". Haber sido escogido por Dios, para ser amado por Él eternamente. Porque ser conocido por Cristo significa ser amado por Él. Recordemos que la palabra "conocer" en la Biblia no solo se refiere a "saber", tiene un sentido más afectuoso que intelectual, en este caso, significa que Dios te ama de manera íntima.

De eso hablaremos hoy, de esa gracia concebida por Dios, ideada y determinada soberanamente para salvarnos y amarnos desde la eternidad. A esto los reformados le llamamos la doctrina de la "Elección incondicional" o "Predestinación", la segunda de las doctrinas de la gracia.

En el discipulado anterior hablamos de la primera gran doctrina: "La total depravación humana" o la "total incapacidad" del hombre de salvarse a sí mismo. Esta doctrina establece que, debido al pecado original, todos nacemos

muertos espiritualmente, condenados al infierno, incapaces de salvarnos por nosotros mismos (Romanos 3:9-12). Ese estado de condenación y de miseria espiritual también implica que ninguno de nosotros puede hacer absolutamente nada para revertir esa situación. Somos totalmente incapaces de buscar a Dios, de creer en Él y de elegirlo.

Esto genera una pregunta crucial a la luz de **Efesios 1:3**, que dice: "Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo". Si nadie puede acercarse a Dios por sus propios medios, ¿cómo es que los cristianos llegamos a Cristo y disfrutamos de todas las bendiciones espirituales en Él?

La respuesta yace en el decreto eterno de Dios. Ante esta humanidad muerta espiritualmente, Dios decidió desde la eternidad elegirnos a algunos para salvación sin que hubiera mérito en nosotros, para amarnos eternamente como su pueblo. Sin embargo, con el resto, Dios optó por no extenderles ese amor salvífico, pasándolos por alto y dejándolos en su estado de condenación. En esto consiste la doctrina de la elección incondicional. En este recurso hablaremos de ¿Qué es la elección de Dios?, ¿Cuándo nos eligió?, ¿Para qué nos eligió?, ¿Cuál es la debida respuesta de los cristianos a la elección de Dios?

I. ¿QUÉ HIZO DIOS? NOS ELIGIÓ PARA QUE LO ELIGIERAMOS A ÉL

Efesios 1:4 Porque Dios nos escogió ... El apóstol Pablo no dice que nosotros lo escogimos a Él, sino que Él nos escogió a nosotros primero. Recordemos que la total depravación nos dice: "no hay quien busque a Dios". Si no podemos buscar a Dios, ni acercarnos a Él, mucho menos podemos elegirlo.

La palabra "escoger" que aparece en el versículo cuatro, es sinónimo de "selección" o "elección". Para nosotros, elegir es un acto de escoger entre alternativas muchas veces sin propósito. En Dios, elegir es una decisión soberana con un propósito específico. El sentido de esta palabra en el idioma original es "elegido" para un propósito, o para un destino. De entre varias alternativas, Dios elige con un propósito asignado a aquel a quien Él ha seleccionado.

Tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, hay cientos de versículos que demuestran que Dios es quién elige soberanamente a las personas para salvarlas y no al revés. Además, nos revelan que Dios actúa por el puro afecto de su voluntad, es decir que no fue influenciado ni estaba obligado, y que su elección no obedece a condiciones o méritos externos.

Dios ejerce de manera soberana Su voluntad porque es el dueño de todas las cosas, el creador. La Biblia nos ofrece muchos ejemplos: Cuando Adán estaba muerto en delitos y pecados, en el huerto del Edén, fue Dios quien lo buscó para salvarlo, no al revés. Cuando Abraham estaba practicando idolatría en Ur de los Caldeos, fue llamado por Dios para salvarlo y convertirlo en padre de naciones. Israel, fue escogido como pueblo de Dios dentro de todas las naciones de la tierra, no por méritos, sino porque Dios así lo quiso, porque los amó; así dice **Deuteronomio 7:7-8** El SEÑOR no puso Su amor en ustedes ni los escogió por ser ustedes más numerosos que otro pueblo, pues eran el más pequeño de todos los pueblos; 8 más porque el SEÑOR los amó y guardó el juramento...los redimió. Fue por puro amor, porque quiso amarlos, por eso los eligió.

En el Nuevo Testamento también encontramos numerosos ejemplos, pero solo quiero destacar dos: Primero, Jesús fue quién eligió a sus 12 discípulos, y de estos salvó a 11. Surge la pregunta ¿Acaso Jesús no tenía el poder de salvar a Judas? Claro que sí, pero simplemente decidió no hacerlo. Segundo, cuando Pablo estaba muerto en delitos y pecados y era un asesino de cristianos, Jesús lo buscó para salvarlo. Hermano/a, escoge cualquier libro de la Biblia y verás que es Dios quien siempre escoge y elige a quienes va a salvar, no los hombres a Él.

Dios nos elige para que, a su vez, lo elijamos a Él. Por eso, la Biblia se refiere a los redimidos como "escogidos" o "elegidos". Por ejemplo: **Salmo 105:43** Y sacó a Su pueblo con alegría, Y a Sus escogidos con gritos de júbilo. Observa que el uso de la palabra escogido es precisamente un sustantivo, es decir está definiendo al pueblo de Dios, los llama escogidos. Otros ejemplos: **Lucas 18:7** ¿Y no hará Dios justicia a Sus escogidos, que claman a Él día y noche? **Romanos 8:33** ¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica. **Colosenses 3:12** Entonces, ustedes como escogidos de Dios, santos y amados, revístanse. **Mateo 24:24** Porque se levantarán falsos Cristos y falsos profetas, y mostrarán grandes señales y prodigios, para así engañar, de ser posible, aun a los escogidos. Hermanos y hermanas, todos estos textos nos demuestran que por cuanto es Dios quien nos elige, se nos llama los elegidos. Además, este texto de Mateo nos muestra como Dios divide a la humanidad en dos partes: elegidos y no elegidos para salvación.

Dije anteriormente que la palabra "escogido" está relacionada con la acción de la voluntad de Dios para un propósito específico, pues bien ¿cuál es ese propósito? ¡Salvarnos! Por eso, en su oración sacerdotal Jesús le dice al Padre: **Juan 17:9** Yo ruego por ellos; no ruego por el mundo, sino por los que me has dado; porque son Tuyos. Algo importante de destacar en este texto es que quien ejerce la voluntad de elección en la Trinidad fue el Padre. Fue el Padre el que eligió quién sería la esposa de Cristo, por eso la intercesión de Cristo, hasta el día de hoy, solo es por los elegidos por el Padre. Ahora, quiero mostrarte un texto más, **Hechos 13:48** Oyendo esto los gentiles, se regocijaban y glorificaban la palabra del Señor; y creyeron cuantos estaban ordenados a vida eterna. En su soberanía, Dios ordenó a algunos para vida eterna y con el resto no lo hizo.

El mensaje es claro: **los únicos que creen en el evangelio son los elegidos, predestinados para creer en el evangelio: 2 Tesalonicenses 2:13-14** Pero nosotros siempre tenemos que dar gracias a Dios por ustedes, hermanos amados por el Señor, porque Dios los ha escogido desde el principio para salvación mediante la santificación por el Espíritu y la fe en la verdad. 14 Fue para esto que Él los llamó mediante nuestro evangelio, para que alcancen la gloria de nuestro Señor Jesucristo. Cada vez que Dios escoge, lo hace para un propósito: que seamos para alabanza y gloria de Jesucristo.

Todos estos textos y el texto que veremos a continuación nos ofrecen una evidencia abrumadora de que Dios fue quien nos eligió soberanamente para salvación, no nosotros a Él: **Juan 15:16** *Ustedes no me escogieron a Mí, sino que Yo los escogí a ustedes, y los designé para que vayan y den fruto, y que su fruto permanezca.*

Por lo tanto, no fue nuestra fe, ni nuestras obras las que garantizaron nuestra elección, sino que la elección de Dios fue la que garantizó nuestra fe. Y lo recalco: tu fe no provocó que Dios te eligiera, fue Dios quien te eligió para darte fe. Porque recordemos que nosotros estábamos totalmente

depravados, imposibilitados por naturaleza para salvarnos, para acercarnos a Dios o tener fe por nuestra propia cuenta. De manera que si Dios no nos busca, permaneceríamos en un estado de miseria eternamente. Pero Él nos ha elegido para darnos fe y creer en Él. Dios no nos escogió por lo que hacemos, sino por lo que Él deseaba hacer en y a través de nosotros. Lo primero que debemos entender es que Dios nos eligió para que lo eligiéramos a Él.

Ahora la gran pregunta que debemos resolver es ¿Cuándo nos eligió?

PREGUNTAS DE APLICACIÓN

1. ¿Cómo te impacta saber que tú no elegiste a Dios, sino que Él te ha elegido con el propósito de salvarte?

II. ¿CUÁNDO? NOS ELIGIÓ ANTES DE LA FUNDACIÓN DEL MUNDO

Efesios 1:4 *Porque Dios nos escogió en Cristo antes de la fundación del mundo, para que fuéramos santos y sin mancha delante de Él.* Hermanos, Dios es soberano, esto significa que como creador tiene la voluntad, la autoridad y el poder para gobernar. Por eso la Biblia nos enseña que antes de la creación, el Dios Soberano estableció un plan eterno en el que determinó todo lo que ocurriría en la historia de la creación. Todo fue predeterminado por Dios: todo acontecimiento y el fin de cada uno. Y en esencia, este decreto de la libre y soberana voluntad de Dios tiene como finalidad la gloria de Él.

Así que, este decreto de Dios sobre cada aspecto de la creación, tiene tres características:

1. Es eterno. Es decir, Dios no obra de forma desordenada, caprichosa o al azar. Por el contrario, Él ya determinó todo lo que sucede en su decreto. Vale la pena aclarar que Dios no es reactivo, no es que reaccione a nuestras acciones, Él ya ha predeterminado todo.

2. Es incondicional. Cuando Dios decidió lo que iba a crear, no existía nada más que Él; por lo tanto, ninguna de sus decisiones fue condicionada a nada, más que al consejo de su voluntad.

3. Es Inmutable. Nada puede cambiar lo que Dios decidió hacer.

Hay un versículo que resume estas tres características:

Isaías 46:10 *Que declaro el fin desde el principio, Y desde la antigüedad lo que no ha sido hecho. Yo digo: "Mi propósito será establecido, Y todo lo que quiero realizaré".*

¿Por qué estoy hablando del Decreto Eterno de Dios en este discipulado? pues quiero subrayar un punto crucial: La Elección o Predestinación es parte de los decretos de Dios. Dicho de otra manera: dentro de su plan eterno, **Dios predeterminó el destino eterno** de la humanidad caída, eligiendo a unos para el cielo y dejando a los demás para el infierno, sin considerar ningún mérito, ya sea bueno o malo en ellos. A algunos, Dios los escogió para salvarlos, a los demás decidió no elegirlos, dejándolos para que sigan en sus pecados y estado de miseria.

Precisamente, a **ese acto de Dios de elegir para salvación se le llama predestinación**, y al acto de Dios pasar por alto al ya caído para no salvarlo, se le llama reprobación. En la teología reformada, la palabra "reprobación" proviene del término latino "reprobatio", que significa "rechazo" o "condenación". Se refiere a la decisión eterna y soberana de Dios de pasar por alto o no elegir a ciertas personas para la salvación, dejándolas en su pecado y justamente condenándolas por ello. Este es un acto "pasivo" en Dios. No es que Dios condena a personas neutras moralmente, sino que a personas culpables de pecado, decide no salvarlas, dejándolas en este estado de justa condenación a causa de estar muertas en delitos y pecados.

Hechos 13:48 *Oyendo esto los gentiles, se regocijaban y glorificaban la palabra del Señor; y creyeron cuantos estaban ordenados a vida eterna.* La palabra "ordenados" en el idioma original significa "señalados", "designados" o "nombrados" para vida eterna. Este acto proviene del decreto eterno de Dios, donde decidió designar a unos para el cielo y a otros les deja en su camino al infierno.

Pablo también destaca este tema en: **1 Tesalonicenses 5:9** Porque no nos ha destinado Dios para ira, sino para obtener salvación por medio de nuestro Señor Jesucristo. La palabra “destinado” significa constituido, designado, fijado con autoridad. Este texto está diciendo que Dios ha designado o fijado (en su Decreto que es inmutable) a algunos para ira y a otros para salvación.

También dice **Proverbios 16:4** Todas las cosas hechas por el SEÑOR tienen su propio fin, Hasta el impío, para el día del mal. Ese es el propósito de la existencia de los malvados. **Judas 1:4** algunos hombres se han infiltrado encubiertamente, quienes desde mucho antes estaban marcados para esta condenación.

Pero ahora, comparemos todos esos textos con **Efesios 1:4** porque Dios nos escogió en Cristo antes de la fundación del mundo, para que fuéramos santos y sin mancha delante de Él. En amor. Al ser parte del decreto eterno, la elección de Dios es Incondicional. No pensemos que Él nos eligió basado en nuestros méritos. Por ejemplo, los judíos piensan que, al ser hijos de Abraham, ya son salvos. Otros creen que, si hacen cosas buenas, obtendrán la salvación porque Dios es bueno; para ellos, la salvación es por obras. Pero la Biblia nos dice que no es así, la elección de Dios es incondicional tal como lo es todo aspecto de su Decreto. Es Dios quien nos elige a nosotros.

Por eso Pablo dice: **Romanos 11:5-6** ...también ha quedado en el tiempo presente un remanente conforme a la elección de la gracia de Dios. 6 Pero si es por gracia, ya no es a base de obras, de otra manera la gracia ya no es gracia. Lo que podemos concluir de esta parte es que la gracia divina de Dios no busca lo que es merecedor, sino busca lo que está perdido; por eso es gracia. La gran noticia que celebramos hoy es que, antes de que el mundo fuera creado, Dios ya había escrito tu historia en las páginas de la redención eterna.

Ahora ¿Qué es la elección incondicional de Dios? Es la elección libre y soberana que Dios realizó desde la eternidad pasada, de predestinar a un grupo de personas para salvación, no en base a algún mérito previsto por Dios, sino por su mera voluntad y propósito soberano; y todo para su propia Gloria. Hermano/a, de toda una humanidad caída, Dios te eligió para salvarte sin que tuvieras mérito alguno.

LAS PRINCIPALES OBJECIONES A ESTA DOCTRINA

Esta doctrina ha tenido varias objeciones a lo largo de la historia. Vale la pena decir que nunca ha sido sobre la realidad de la elección. Es decir, ningún debate ha sido sobre si somos

elegidos o no, pues la evidencia bíblica a favor de la elección de Dios es abrumadora. **La primera objeción** se centra en la siguiente pregunta: ¿Dios te eligió porque ibas a creer en Él o para que creyeras en Él? En otras palabras: ¿la elección de Dios fue condicional o incondicional?

Pablo responde en **Romanos 9:6-7** No que la palabra de Dios haya fallado; porque no todos los que descienden de Israel son israelitas, 7 ni por ser descendientes de Abraham, son todos hijos; sino: En Isaac te será llamada descendencia. **Romanos 9:10-13** Y no sólo esto, sino también cuando Rebeca concibió de uno, de Isaac nuestro padre 11 (pues no habían aún nacido, ni habían hecho aún ni bien ni mal, para que el propósito de Dios conforme a la elección permaneciese, no por las obras sino por el que llama), 12 se le dijo: El mayor servirá al menor. 13 Como está escrito: A Jacob amé, mas a Esaú aborrecí. El que recibía la herencia en el Antiguo Testamento era el hijo mayor, pero Dios aquí invirtió el orden, eligió a Jacob para amarlo y en esa elección hizo otra: reprobó a Esaú. Sin que uno de los dos hiciera mérito para una cosa u otra. Lo hizo con un propósito eterno, por el puro afecto de su voluntad. Por lo tanto, la elección es incondicional.

La segunda objeción: ¿no es injusto que Dios solo salve a algunos y otros no? **Romanos 9:14-24** ¿Qué, pues, diremos? ¿Que hay injusticia en Dios? En ninguna manera. 15 Pues a Moisés dice: Tendré misericordia del que yo tenga misericordia, y me compadeceré del que yo me compadezca. 16 Así que no depende del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia. 17 Porque la Escritura dice a Faraón: Para esto mismo te he levantado, para mostrar en ti mi poder, y para que mi nombre sea anunciado por toda la tierra. 18 De manera que de quien quiere, tiene misericordia, y al que quiere endurecer, endurece. La falacia en nuestra lógica humana radica en asumir que todos somos buenos. Pero si recordamos la “total depravación o incapacidad humana”, recordaremos que todos somos pecadores. Entonces, ¿qué es lo justo? ¿Enviar al calabozo al asesino, al delincuente o dejarlo en la calle? ¿Cómo llamamos a un juez que manda a la cárcel al culpable? Justo ¿Cómo llamamos al juez que, sabiendo que alguien es culpable y viendo las evidencias, lo deja libre? Juez injusto. De manera que, si toda la humanidad está depravada y ya condenada ¿cómo podemos acusar a Dios de injusticia porque decidió salvar a algunos cuando todos merecen el infierno? Si consideramos la depravación total, lo justo sería la muerte eterna; así que ¿comete Dios alguna injusticia al salvar solo a algunos? ¡No! de ninguna manera.

Imaginemos que miles de personas tienen una deuda enorme con el banco, pero yo decido pagar la deuda de una sola persona. ¿Puedes acusarme de ser injusto por pagar esa deuda y no la de los otros miles? ¿Soy injusto por eso? ¡No! Entonces, ¿por qué acusar a Dios de injusticia cuando Él pagó la deuda de sus elegidos y no la de los demás? De lo único que se puede acusar a Dios es de ser bueno y misericordioso porque pagó nuestras deudas, pero no de ser injusto.

Así entonces, mientras la elección es "incondicional", la reprobación es "condicional". Porque la reprobación implica recibir el castigo por nuestros pecados, mientras que la elección incondicional significa recibir la paga de la obediencia de Cristo al Padre mediante la muerte en la cruz.

Esto conduce a la **tercera objeción**: "Si Dios me eligió para salvación y a otros no, ¿por qué entonces Dios culpará al pecador por su pecado, si no lo eligió para salvarlo?" 19 Pero me dirás: ¿Por qué, pues, inculpa? porque ¿quién ha resistido a su voluntad? 20 Mas antes, oh hombre, ¿quién eres tú, para que alterques con Dios? ¿Dirá el vaso de barro al que lo formó: ¿Por qué me has hecho así? 21 ¿O no tiene potestad

el alfarero sobre el barro, para hacer de la misma masa un vaso para honra y otro para deshonra? 22 ¿Y qué, si Dios, queriendo mostrar su ira y hacer notorio su poder, soportó con mucha paciencia los vasos de ira preparados para destrucción, 23 y para hacer notorias las riquezas de su gloria, las mostró para con los vasos de misericordia que él preparó de antemano para gloria, 24 a los cuales también ha llamado, esto es, a nosotros, no sólo de los judíos, sino también de los gentiles? Lo que Pablo está enseñando es que Dios se va a glorificar tanto reprobando a los injustos (vasos de ira) como salvando a algunos de ellos (vasos de misericordia). Dios va a glorificar su misericordia salvando a algunos y va a glorificar su justicia condenando justamente a otros.

Reflexiona en esto, si Dios hubiera mandado a todos al infierno y sin salvar a nadie, ¿cómo sería glorificada su misericordia? Pero si hubiera salvado a todos, sin mandar a nadie al infierno, ¿cómo glorificaría su justicia? Sería injusto. Dios, para magnificar su misericordia, salva a algunos, y para magnificar su justicia, simplemente pasa por alto a otros y los deja en su condenación.

PREGUNTAS DE APLICACIÓN

1. ¿De qué manera conocer que Dios te eligió antes de la creación de todas las cosas por gracia, sin que tengas ningún mérito ni hayas hecho nada bueno para salvarte, te lleva a vivir en agradecimiento a Él?
2. ¿Por qué la elección incondicional que Dios hizo no es injusta? ¿Cómo saber que la elección incondicional que Dios hizo no es injusta te lleva a vivir en humildad?

III. EL FIN ÚLTIMO DE LA ELECCIÓN INCONDICIONAL

Efesios 1:5 en amor habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro afecto de su voluntad. El fin último de la elección incondicional o predestinación es que Dios se glorifique en su amor hacia ti. Dios te eligió incondicionalmente para amarte eternamente. Esa es la gran noticia. No puedes leer esto y no admirar el profundo amor que Dios tiene por ti. Él te predestinó para ser Su hijo, por amor hacia ti.

Para entender la profundidad Efesios 1:5 quiero darte un ejemplo: Imagina que estás casado y no puedes tener hijos. Te reúnes con tu cónyuge y deciden adoptar un niño. Luego acuden a una institución de adopción y se encuentran con veinticinco opciones de niños para adoptar. Ustedes deciden elegir a un niño, pasando por alto a los demás (nadie puede acusarlos de injusticia por no haber adoptado a los otros), "predestinandole" así para ser su hijo. Ahora bien, aun sabiendo que el proceso de adopción puede durar años ¿qué es lo que sentirán por ese niño desde el momento de su elección? ¡amor! por el elegido. A

partir de ese momento oran por él, si hay problemas burocráticos en la adopción intercederán por él únicamente; y mostrarán estar dispuestos a hacer todo para tenerlo con ustedes, para redimirlo del orfanato, y así tenerlo con ustedes por siempre. Con esa elección, ustedes han predeterminado el destino de ese niño, que un día dejará de ser huérfano y vendrá a ser legítimo legalmente.

Pues bien, lo que Pablo está enseñando es que en amor, Dios nos predestinó para ser adoptados como sus hijos en Jesús. Lo envió a morir para redimir y salvar a sus elegidos. Por eso Él intercedió e intercede por nosotros (Juan 17), no por los reprobados. Esto es así, porque el verdadero amor es selectivo. Permítame ilustrarlo. Al elegir a Geraldina como mi esposa, automáticamente excluí a las demás mujeres del mundo, porque mi amor por Geral es selectivo. Tú no puedes decir "voy a amar a esta, pero también a las demás". Cuando eliges, escoges amar de manera exclusiva, discriminando las otras opciones. Así Dios te eligió incondicionalmente para amarte en el Hijo.

En el Antiguo Cercano Oriente, solía ser tradición que el padre del novio seleccionaba a la futura esposa de su hijo. En el contexto del decreto divino, Dios escoge a la novia para su Hijo. Por lo tanto, el Hijo, conocedor de su futura esposa, aunque aún no la ha traído a la existencia, declara de ella: "con amor eterno te he amado". Incluso intercede por ella (no por los reprobados) antes de redimirla, prometiendo no rechazarla ni perderla (Juan 17). También era habitual pagar una dote por la elegida. Pues nuestra

dote fue ¡el mismo Cristo! Se entregó por su iglesia, garantizando su amor inquebrantable. Así, la salvación es eterna para quien verdaderamente es redimido por Cristo. Hermanos, la Elección Incondicional es un reflejo de los inmutables decretos de gracia de Dios: eterna, incondicional e inmutable. Regocíjate, porque Él te escogió para amarte sin fin.

PREGUNTAS DE APLICACIÓN

1. ¿Cómo te hace sentir saber que Dios te eligió incondicionalmente para amarte eternamente?

IV. LA DEBIDA RESPUESTA A LA ELECCIÓN INCONDICIONAL DE DIOS POR NOSOTROS

1. Seamos humildes, porque la elección incondicional nos enseña que todo lo que tenemos y recibimos no es por mérito propio, todo es por gracia, pues nunca ha habido nada bueno en nosotros para merecer algo de Dios. Pero a su vez, podemos descansar en que nuestra salvación es eterna, pues no se sostiene en lo que podamos hacer, sino en Cristo, su elección y obra eterna.

2. Seamos agradecidos. Dice **Jonás 2:4** El que ha sido salvado, paga con alabanzas al que lo salvó Si Cristo nos salvó, adorémosle con nuestro servicio: No dejemos de congregarnos, demos nuestras ofrendas a nuestra iglesia local, seamos fieles al Señor porque Él nos rescató.

3. Vivamos en santidad: Efesios 1:4 Porque Dios nos escogió en Cristo antes de la fundación del mundo, para que fuéramos santos y sin mancha delante de Él.

Solo quien no entiende verdaderamente esta doctrina podría pensar que nos conduce al libertinaje porque "ya somos elegidos". Pero en realidad, nos impulsa hacia la santidad, pues el Espíritu Santo mora en nosotros.

4. Evangelismo. Si la garantía de salvación está en la elección de Dios y no en mi habilidad de hablar, entonces predicaré el evangelio. Si solo Dios sabe quién es elegido, nosotros solamente tenemos que predicar a todos, pues los elegidos solo se salvan por la "locura" de la predicación.

Así que hermanos/as por todo esto, porque Dios nos ha elegido incondicionalmente para amarnos eternamente, vivamos con humilde agradecimiento a Él todos los días.

PREGUNTAS DE APLICACIÓN

1. ¿Qué acciones de gracias darás a Dios al conocer su elección incondicional?
2. ¿De qué manera conocer esta doctrina te impulsa a vivir en santidad?
3. ¿Cómo conocer esta doctrina te anima a proclamar el evangelio todos los días a todas las personas que puedas?

Gracias por ser parte de nuestra comunidad. Te invitamos a apoyar nuestro ministerio para seguir produciendo recursos como este. Puedes ofrendar a través de:

<https://graciasobregracia.org/ofrendas>
o escaneando el siguiente código:

